



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE CALI – VALLE

OFICIAR

Santiago de Cali, 15 febrero de 2021

CyNº 002/170/2021

Señor

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA MUNICIPAL
Subdirección Catastro
La Ciudad

REFERENCIA : EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE : BANCO BBVA S.A.
DEMANDADO : LUZ MYRIAM OROZCO C.C.
RADICACIÓN : 7600140003 034 2009 00026 00

Comendidamente mediante auto 307 de fecha 08 de febrero de 2021 (Fl.182 C.1), el JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE CALI, RESUELVE: OFICIESE al Departamento Administrativo de Hacienda Municipal, Subdirección de Catastro, a fin de que, a costa de la parte interesada, se expida el Certificado de avalúo Catastral actualizado a 2021 de los bienes inmuebles distinguidos con la matrícula inmobiliaria Nro. 370-125637 y 370-125628 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali. Notifíquese (Fdo) El Juez LUIS CARLOS QUINTERO BELTRAN

Cordialmente,

CARLOS EDUARDO SILVA CANO
SECRETARIO GENERAL

9691

Firmado Por:

**CARLOS EDUARDO SILVA CANO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO - FUNCIONES SECRETARIALES
JUZGADO MUNICIPAL DE EJECUCIÓN
CIVIL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3d353ecd7866dac0e093cf35899eb75ee52c1724fa438a26e7104cfb9f82fe71**
Documento generado en 24/02/2021 10:56:26 AM